

# JUNTA ACLARATORIA

LPL-01/2025



## “Adquisición Del Servicio De Abasto De Agua Potable Mediante Camiones Tipo Pipa Para El Municipio De Tlajomulco De Zúñiga, Jalisco”

**APERTURA:** Siendo las **14:00 catorce horas** del día **lunes 27 veintisiete de enero del 2025 dos mil veinticinco**, reunidos en el Centro Administrativo Tlajomulco, esto es en la finca marcada con el número 70 de la Calle Higuera, Colonia Centro, primer piso, Dirección General de Recursos Materiales, en el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco previamente citados y reunidos para llevar a cabo la correspondiente **JUNTA ACLARATORIA**, se reunieron los Servidores Públicos cuyos nombres y firmas aparecen en la presente Acta, con objeto de celebrar la Junta de Aclaraciones de la convocatoria Licitación Pública Local mencionada al inicio de la presente acta de acuerdo a lo previsto por el artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como en el apartado FECHA Y LUGAR DE LA JUNTA ACLARATORIA DE LAS BASES de la Convocatoria de Licitación.

**ASISTENCIA.** A este acto asisten Ing. **José Rafael Martínez Valencia**, Director General de Recursos Materiales de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, quien preside y da inicio a esta junta y comunica que de conformidad con el artículo 63 fracción III de la Ley de la materia solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria a las personas que hayan presentado el escrito con sus preguntas y que se haya recibido en los términos establecidos; y **Teodoro Ruiz Morales, Director de Gestión y Vinculación de Agua Potable**, en representación del área requirente.

**DESARROLLO.** Las bases de Licitación **LPL-01/2025** en su apartado FECHA Y LUGAR DE LA JUNTA ACLARATORIA DE LAS BASES, entre otros refiere que al participante que requiera mayor información en algún punto de las citadas bases deberá presentar el formato señalado como **Anexo A** debidamente llenado, señalando en el asunto nombre del participante y número de concurso, documento en el cual deberán de señalar sus preguntas y enviarlo a más tardar el **24 de enero del 2025 (15:00 horas)**.

Situación que ocurrió con el (los) licitante(s): **PRODUCTOS CORVE, S.A. DE C.V.**, por lo cual, y una vez que el área requirente de la adquisición otorgó las respectivas respuestas técnicas a esta Unidad de Centralizada de Compras, las mismas se contestan de la siguiente forma:

Nombre o Razón Social del Licitante: **PRODUCTOS CORVE, S.A. DE C.V.**

Preguntas:	Respuestas:
1.- En cuanto al Anexo 1J “Acreditar con documentos con los que se compruebe la Constancia de Habilidades inherentes a la operación y mantenimiento de camiones tipo Pipa (DC-3) debidamente avalado por un instructor certificado en el ramo por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social”.	SE ACEPTA

*[Handwritten signatures and notes in blue and green ink]*  
Karina Delgado

JUNTA ACLARATORIA

LPL-01/2025



“Adquisición Del Servicio De Abasto De Agua Potable Mediante Camiones Tipo Pipa Para El Municipio De Tlajomulco De Zúñiga, Jalisco”

<p>Se solicita a la convocante que acepte una carta bajo protesta de decir verdad en la cual mencione que en caso de resultar ganadora, presentará las constancias requeridas en las bases. ¿Se acepta nuestra propuesta?</p>	
<p>2. En cuanto al punto del ANEXO 1 Especificaciones “Los licitantes deberán de presentar copias simples de: licencia de chofer acorde al rubro, tarjeta de circulación, verificación correspondiente y seguro vigente a la fecha de presentación de propuestas contra daños a terceros y responsabilidad civil y mantenerlo vigente durante la duración del contrato” se solicita a la convocante se acepte carta manifiesto bajo protesta de decir verdad en la cual se mencione que en caso de resultar ganadora, nos comprometemos a que todos los choferes encargados de realizar los viajes cuenten con licencia de chofer acorde al rubro vigente, que todas las pipas cuentan con tarjeta de circulación vigente, verificación 2024 y seguro contra daños a terceros y responsabilidad civil y mantenerlo vigente durante toda la duración del contrato. ¿Se acepta nuestra propuesta?</p>	<p>SE ACEPTA</p>
<p>3. En cuanto al punto del ANEXO 1 Especificaciones “listado de camiones con su capacidad, número de placa, nombre del propietario, número de tarjeta de circulación, número y nombre de compañía de seguro vencimiento de esta y fecha de verificación correspondiente, así como acompañar fotos de los camiones de frente que se advierta la placa y del costado de cada uno”, se solicita a la convocante se acepte que se presente un listado con las características de los</p>	<p>SE ACEPTA</p>

*[Handwritten signatures]*  
Karina Delgado c.

JUNTA ACLARATORIA

LPL-01/2025



“Adquisición Del Servicio De Abasto De Agua Potable Mediante Camiones Tipo Pipa Para El Municipio De Tlajomulco De Zúñiga, Jalisco”

<p>camiones ofertados, número de placa, número de tarjeta de circulación y fecha de verificación, así como acompañar fotos de los camiones de frente que se advierta la placa y del costado de cada uno.</p> <p>Lo anterior tomando en consideración la protección de datos personales y que las pólizas de seguros se estarán contratando en caso de resultar ganadora.</p> <p>¿Se acepta nuestra propuesta?</p>	
<p>4. En cuanto al punto del ANEXO 1 Especificaciones “Las Pipas deberán de acreditar que cuentan con dispositivos satelitales GPS, auditables en tiempo real por parte de la Dirección y entregar el reporte histórico quincenal” se solicita a la convocante se acepte una carta expedida por la empresa que nos brinda el servicio de GPS, en la que manifieste que es nuestro proveedor y que en caso de resultar ganadora brindará el servicio de GPS a las pipas correspondientes, auditables en tiempo real por parte de la Dirección y entregar el reporte histórico quincenal.</p> <p>¿Se acepta nuestra propuesta?</p>	SE ACEPTA
<p>5. En cuanto al punto del ANEXO 1 Especificaciones “Las Pipas deberán mostrar letreros visibles a la población sobre el servicio gratuito que está prestando el Municipio a través de su(s) equipo(s), asimismo la señalética e iluminación preventiva que señale el reglamento de Movilidad Estatal vigente” se solicita a la convocante se acepte carta manifiesto bajo protesta de decir verdad en la cual se</p>	SE ACEPTA

Rovina Delgado C.


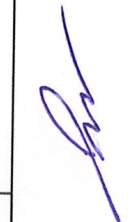
JUNTA ACLARATORIA

LPL-01/2025



**“Adquisición Del Servicio De Abasto De Agua Potable Mediante Camiones Tipo Pipa Para El Municipio De Tlajomulco De Zúñiga, Jalisco”**

<p>mencione que nos comprometemos a que una vez adjudicados, las Pipas deberán mostrar letreros visibles a la Población sobre el servicio gratuito que está prestando el Municipio a través de su(s) equipo(s) asimismo entregar carta manifiesto en la cual en caso de resultar ganadora, nos comprometemos a cumplir con la señalética e iluminación preventiva que señale el reglamento de Movilidad Estatal vigente. ¿Se acepta nuestra propuesta?</p>	
<p>6. En cuanto al punto 10 Apertura de propuestas “Posterior al acto de presentación de proposiciones, se realizará una visita de inspección por parte del área requirente, a los licitantes solventes” se solicita a la convocante se acepte que dicha visita no sea obligatoria. ¿Se acepta nuestra propuesta?</p>	<p>NO SE ACEPTA</p>
<p>7. En cuanto al punto del ANEXO 1 Especificaciones “Cada Pipa deberá de estar equipada con una motobomba de 3” (tres pulgadas) con manguera con un mínimo de 15mts a un máximo de 30 mts de longitud de 3” (tres pulgadas de diámetro) y manguera con un mínimo de 15mts a un máximo de 30 mts de longitud con 2” (dos pulgadas de diámetro), ambas con conexiones rápidas manguera-motobomba ” Se solicita a la convocante se acepte mangueras de 5 mts. ¿Se acepta nuestra propuesta?</p>	<p>NO SE ACEPTA, APEGARSE A BASES</p>
<p>8. En cuanto al punto del ANEXO 1 Especificaciones “El proveedor que desee concursar en la partida 1 y 2 deberá de manifestar que posee por lo menos 5 camiones tipo pipa de 10 mil litros” se solicita a la convocante se acepte contar con 2 camiones de 10 mil lts ¿Se acepta nuestra propuesta?</p>	<p>NO SE ACEPTA, APEGARSE A BASES</p>

  
  
 Karina Delgado C.

JUNTA ACLARATORIA

LPL-01/2025



“Adquisición Del Servicio De Abasto De Agua Potable Mediante Camiones Tipo Pipa Para El Municipio De Tlajomulco De Zúñiga, Jalisco”

**CIERRE:** Sin más asuntos que tratar se da por terminada la Junta Aclaratoria siendo las del 27 veintisiete de enero de 2025 dos mil veinticinco, no habiendo más preguntas, y/o comentarios con respecto a las Bases de la Licitación **LPL-01/2025** para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo.

Por el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga:

Nombre y cargo	Firma
<b>Teodoro Ruiz Morales, Director de Gestión y Vinculación de Agua Potable</b> en representación del área requirente.	
<b>Ing. José Rafael Martínez Valencia,</b> Director General de Recursos Materiales	

Licitantes que asistieron y recibieron copia de la presente Junta Aclaratoria:

	Licitante	Nombre	Firma
1	Tecnologías Ambientales de Occidente S de RL de CV	Karina Delgado Carrillo	Karina Delgado
2	PRODUCTOS CORVE SA DE CV	SAÚL FRANCISCO GONZALEZ RIVERA	